INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ocaña, marzo del 2026

Señora
Magda Yulieth Barbosa Munoz
Supervisora contrato Nro. CO1.PCCNTR.9080772 del 2026
Coordinación Agencia Pública de empleo
Regional Norte de Santander.
Ocaña, Norte de Santander.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9080772 del 2026

Daniel Fenrnado Alvarez Jaime, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098764783, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los dos contratos la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.358.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.310.400), b) (once) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.368.000) cada uno.

Plazo: Once (11) meses y nueve días (9) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para implementar el servicio de emprendimiento con enfoque diferencial dirigido a la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado, mediante la asesoría en la ideación, formulación de planes de negocio, la creación y fortalecimiento unidades productivas, acompañando la ejecución de procesos de capacitación y la entrega de materiales de formación según lo establecido en el anexo metodológico promoviendo la asociatividad, sostenibilidad y escalabilidad de los emprendimientos.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar en la identificación y focalización de emprendedores, así como en la formulación de los planes de negocios de los proyectos productivos conforme a las metodologías definidas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la caja de herramientas, con el propósito de impulsar la vinculación a la Ruta Emprendedora del SENA en el marco de la ruta de atención a víctimas, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores establecidos y aportando al mejoramiento de las oportunidades de generación de ingresos para esta población.	Se realizó acompañamiento en jornadas de orientación a emprendedores, brindando asesoría técnica y orientación integral a población víctima para su identificación, caracterización y focalización. Se orientó y apoyó a emprendedores víctimas en el seguimiento de la Ruta Emprendedora, fortaleciendo sus iniciativas productivas y su preparación para procesos de formulación de planes de negocio. Se brindó orientación a emprendedores empíricos para el inicio de procesos formativos orientados a la certificación de competencias laborales, promoviendo su cualificación y fortalecimiento productivo.	https://n9.cl/q5ik0 Ver registro fotográfico, ver archivo en, Ilustración 1 Unidad Productiva Yuddy, Ilustración 2 Unidad productiva Yuddy 2, Ilustración 6 Acompañamiento población víctima, Ilustración 9 Ruta emprendedora emprendedor Alexi, Ilustración 10 Ruta emprendedora Samuel Perez víctima, Ilustración 11 Ruta emprendedora Samuel Perez víctima 2, Ilustración 12 Unidad productiva Carlos Ascanio, Ilustración 13 Unidad productiva Carlos Ascanio 2, Ilustración 13 Unidad productiva Carlos Ascanio 3, las cuales se encuentra en la carpeta de “EVIDENCIAS”.
2	Articular acciones con las coordinaciones académicas de los Centros de formación y los centros de desarrollo empresarial para impulsar la participación de emprendedores con iniciativas validadas en el mercado, con el fin de brindarles asesoría en la formulación de planes de negocio para la entrega de maletines de materiales de formación.	Se orientó y acompañó a emprendedores víctimas en su postulación a convocatorias de fortalecimiento, incluyendo maletines de materiales de formación. Se revisaron temáticas estratégicas de emprendimiento en articulación con la coordinación misional, alineando acciones técnicas y metodológicas	Ver registro fotográfico, ver archivo en: Ilustración 5 Articulación con entidad Cemprendo e Ilustración 8 Reunión logística feria Sembradores de Paz, las cuales se encuentran en la carpeta de “EVIDENCIAS”.

		para el fortalecimiento empresarial.	
3	Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) de tal forma que se cuente con trazabilidad de buen uso de los apalancamientos productivos (si aplica) en el fortalecimiento de su unidad productiva a partir del diagnóstico inicial.	Se realizaron visitas a unidades productivas con el fin de efectuar seguimiento al estado de los emprendimientos. Se identificaron oportunidades de mejora y necesidades de fortalecimiento. Se brindó orientación para la consolidación operativa y productiva de las unidades visitadas.	Ver registro fotográfico, ver archivo en: Ilustración 1 Unidad Productiva Yuddy, Ilustración 2 Unidad Productiva Yuddy 2, Ilustración 6 Acompañamiento población víctima, Ilustración 9 Ruta emprendedora emprendedor Alexi, Ilustración 10 Ruta emprendedora Samuel Pérez víctima, Ilustración 11 Ruta emprendedora Samuel Pérez víctima 2, Ilustración 12 Unidad Productiva Carlos Ascanio, Ilustración 13 Unidad Productiva Carlos Ascanio 2 e Ilustración 13 Unidad Productiva Carlos Ascanio 3, las cuales se encuentran en la carpeta de "EVIDENCIAS".
4	Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 de cada mes la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad SIGE	Se gestionó el registro y actualización periódica de la información correspondiente a los servicios y actividades desarrolladas durante el periodo reportado en la plataforma institucional.	No aplica
5	Asistir y aportar en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y las entidades del SNARIV, articulando estrategias interinstitucionales que faciliten el acceso de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a los servicios institucionales en aras de fortalecer sus oportunidades de	Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional para la gestión de apoyos dirigidos a emprendedores víctimas. Se coordinó trabajo conjunto con actores	Ver registro fotográfico, ver archivo en: Ilustración 3 Orientación a población víctima ruta emprendedora, la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS".

	generación de ingresos y avanzar en los procesos de reparación integral.	territoriales para facilitar el acceso de la población víctima a oferta institucional de fortalecimiento productivo.	
6	Aunar esfuerzos internos y externos con el fin de facilitar la participación de emprendedores víctimas en las ruedas de intercambio “Sembradores de Paz” y para el acceso a otras fuentes de financiación.	Se realizó articulación con entidades aliadas para gestionar apoyos complementarios a emprendedores víctimas. Se coordinó la planeación logística de la rueda de intercambio “Sembradores de Paz”, programada para el 9 de abril, facilitando la participación de unidades productivas acompañadas.	Ver registro fotográfico, ver archivo en: Ilustración 3 Orientación a población víctima ruta emprendedora, la cual se encuentra en la carpeta de “EVIDENCIAS”.
7	Presentar el plan de trabajo para cumplir con los indicadores durante la vigencia y, aplicar la herramienta de diagnóstico con el respectivo informe del diagnóstico a las unidades productivas creadas, según el anexo metodológico.	Se desarrollaron acciones de acompañamiento técnico alineadas al plan de trabajo vigente. Se efectuó seguimiento a unidades productivas conforme a lineamientos metodológicos establecidos.	Ver registro fotográfico, ver archivo en: Ilustración 6 Acompañamiento población víctima, Ilustración 9 Ruta emprendedora emprendedor Alexi, Ilustración 10 Ruta emprendedora Samuel Pérez víctima, Ilustración 11 Ruta emprendedora Samuel Pérez víctima 2, Ilustración 12 Unidad Productiva Carlos Ascanio, Ilustración 13 Unidad Productiva Carlos Ascanio 2 e Ilustración 14 Unidad Productiva Carlos Ascanio 4, las cuales se encuentran en la carpeta de “EVIDENCIAS”.
8	Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para	Durante el periodo reportado, las actividades realizadas no	No aplica

	desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 y 3-2023-000249 de 2023 del SENA.	requirieron desplazamientos fuera del territorio asignado / o.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizados y (ii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9499028710 referente al mes de febrero.

Cordialmente,

DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME
CONTRATISTA
C.C. No. 1.098.764.783 de Bucaramanga.

FRANKLIN AGUSTO SANTIAGO SALAZAR
Enlace de víctimas regional Norte de Santander.
VoBo.

Observaciones del supervisor:

Firmado digitalmente por MAGDA YULIETH BARBOSA MUÑOZ
Fecha: 2026.03.20 17:49:31 -05'00'

Magda Yulieth Barbosa Munoz
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR.9080772 de 2026
Coordinador Agencia Pública de Empleo – APE